



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos perteneciente a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, sita en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "D" Saul Martínez, Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257, constituidos la C.P. Itzel Ramírez Palomo, Coordinadora Técnica de Ingresos y el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, ambos de la Secretaría de Finanzas, en adelante "LA SECRETARÍA", a efecto de intervenir en este acto de entrega recepción, conforme a los principios y atribuciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 11 y 53 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y por la otra parte la empresa denominada "Think Inovación en Publicidad Marketing y Turismo, S.C.", representada en este acto por la C. Alejandra Mireya Rustríán García, en su carácter de Socia Administradora, según consta en el instrumento notarial número cinco mil sesenta y ocho (5,068), volumen número sesenta y ocho (68), de fecha veinte de diciembre de dos mil veintitrés, pasada ante la fe del Lic. Rafael Avilés Álvarez, Notario Público Número Ciento Treinta y Tres del Estado de Oaxaca, inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de Oaxaca con Constancia de Registro número 32303898960/32400792581, identificándose con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número 0493072652038, en adelante "LA EMPRESA", para dejar constancia del cumplimiento total del contrato de prestación de servicios número SF/DA/003-LPE/2025, bajo los siguientes:-----

ANTECEDENTES

1. Con fecha siete de mayo del año dos mil veinticinco se notificó a esta dependencia el acuerdo número CAEASEO II 1.1, Sesión Ordinaria 018/2025, del 06 de mayo de 2025, mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, dictaminó procedente la Contratación del servicio de impresión y ensobretado de cartas invitación, líneas de capturas, requerimientos de pago y avisos previos de embargo, para el fortalecimiento de los ingresos del Estado en el ejercicio fiscal 2025, determinando procedente que el proveedor adjudicado del lote único fuera la persona moral denominada Think Inovación en Publicidad Marketing y Turismo, S.C.-





"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

2. Con fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, "LA SECRETARÍA" suscribió el contrato de prestación de servicios número SF/DA/003-LPE/2025 relativo a la Contratación del servicio de impresión y ensobretado de cartas invitación, líneas de capturas, requerimientos de pago y avisos previos de embargo, para el fortalecimiento de los ingresos del Estado en el ejercicio fiscal 2025, con "LA EMPRESA", de conformidad con el acuerdo número CAEASEO II.1.1, Sesión Ordinaria 018/2025, del 06 de mayo de 2025, por un importe total de \$7,295,811.18 (Siete millones doscientos noventa y cinco mil ochocientos once pesos 18/100 M.N.), incluyendo el I.V.A. -----

HECHOS

1. La presente acta se formaliza en cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicios número SF/DA/003-LPE/2025 relativo a la Contratación del servicio de impresión y ensobretado de cartas invitación, líneas de capturas, requerimientos de pago y avisos previos de embargo, para el fortalecimiento de los ingresos del Estado en el ejercicio fiscal 2025, por lo que "LA SECRETARÍA", realiza minuciosa y exhaustiva revisión de los siguientes entregables:-----

#	Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Responsable de Validar el entregable	Lugar de entrega
1	Carta Invitación "Cuenta Limpia ¡Agua para el Bienestar!" impresa y ensobretada.	165,676	Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.	Directora de Ingresos y Recaudación a través de la Coordinadora Técnica de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Código Postal 71257, Edificio "D", Saúl Martínez, Primer Piso, Ala Izquierda, Dirección de Ingresos y Recaudación, de la Secretaría de Finanzas.
2	Invitación de Cumplimiento Tenencia impresa y ensobretada.	168,000			De lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas.
3	Formato de Pago de Tenencia impreso y ensobretado.	84,000			



#	Descripción	Cantidad	Plazo de entrega	Responsable de Validar el entregable	Lugar de entrega
4	Requerimiento de Obligaciones impreso y ensobretado.	125,000			
5	Aviso Previo de Embargo impreso y ensobretado.	80,000		Directora de Ingresos y Recaudación a través del Coordinador de Cobro Coactivo de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	

2. Que a través de esta acta entrega-recepción se dan por recibidos y validados los entregables identificados como "Carta Invitación "Cuenta Limpia ¡Agua para el Bienestar!" impresa y ensobretada", "Invitación de Cumplimiento Tenencia impresa y ensobretada", "Formato de Pago de Tenencia impreso y ensobretado", "Requerimiento de Obligaciones impreso y ensobretado" y "Aviso Previo de Embargo impreso y ensobretado", de conformidad con lo establecido en las cláusulas segunda y cuarta del contrato de prestación de servicios número SF/DA/003-LPE/2025 relativo a la Contratación del servicio de impresión y ensobretado de cartas invitación, líneas de capturas, requerimientos de pago y avisos previos de embargo, para el fortalecimiento de los ingresos del Estado en el ejercicio fiscal 2025 y su Anexo III "Bases de la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0009-04/2024" y "propuesta técnica y económica de la empresa"; dentro de los plazos que establece el mismo, sin embargo, la presente acta no exime a "LA EMPRESA", de las demás obligaciones contraídas en el contrato en mención.

3. En razón a lo antes expuesto, se ha comprobado que los entregables identificados como "Carta Invitación "Cuenta Limpia ¡Agua para el Bienestar!" impresa y ensobretada", "Invitación de Cumplimiento Tenencia impresa y ensobretada", "Formato de Pago de Tenencia impreso y ensobretado", "Requerimiento de Obligaciones impreso y ensobretado" y "Aviso Previo de Embargo impreso y ensobretado", se presentan en las cantidades y con las características detalladas en las cláusulas cuarta y quinta del contrato de prestación de servicios número SF/DA/003-LPE/2025 relativo a la Contratación del servicio de impresión y ensobretado de cartas invitación, líneas de capturas, requerimientos de pago y avisos previos de embargo, para el fortalecimiento de los ingresos del Estado en el ejercicio fiscal 2025, por lo que se validan y reciben a entera satisfacción de "LA SECRETARÍA", por conducto de la





"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Coordinación Técnica de Ingresos y la Coordinación de Cobro Coactivo, dependientes de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas, de acuerdo con lo detallado en el numeral 1 del capítulo de hechos de esta acta de entrega recepción. -----

4. La Ciudadana Alejandra Mireya Rustríán García, Socia Administradora de "LA EMPRESA" manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta de entrega recepción.-----

5. Los entregables de los cuales se hace mención en la presente acta entrega-recepción, quedaran bajo resguardo de la Coordinación Técnica de Ingresos y la Coordinación de Cobro Coactivo, dependientes de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas, de acuerdo con lo detallado en el numeral 1 del capítulo de hechos de esta acta de entrega recepción, para los trámites administrativos a los que haya lugar -----

Se anexa a la presente acta de entrega recepción, evidencia fotográfica de la recepción de los bienes detallados en la misma. -----

Al no existir otra manifestación o asunto que hacer constar, siendo las doce horas con quince minutos, del mismo día que dio inicio, se da por concluido el acto, en el día y lugar que han quedado señalados, levantándose la presente acta para que surtan los efectos legales que le son inherentes, firmando la presente acta entrega - recepción por triplicado, de conformidad y sin reserva alguna al calce y margen las personas que en ella intervinieron.-----

Por "LA SECRETARÍA"

C.P. Itzel Ramírez Palomo
Coordinadora Técnica de Ingresos de la
Secretaría de Finanzas

Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez
Coordinador de Cobro Coactivo de la
Secretaría de Finanzas

Por "LA EMPRESA"

C. Alejandra Mireya Rustríán García
Socia Administradora de Think Inovación en
Publicidad Marketing y Turismo S.C.



THINK INOVACION EN PUBLICIDAD
PUBLICIDAD MARKETING Y TURISMO S.C

